



SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

	Págs.
5L/PE-0468. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 58 de Infraestructuras y bienes destinados al uso general. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	2681
5L/PE-0469. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 59 de Obras balsa de regulación del Valle de Ocón. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	2681
5L/PE-0470. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 60 de Obras medidas correctoras impacto Presa de Yalde. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	2682
5L/PE-0471. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 61 de Obras abastecimiento de agua a Tormantos. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	2682
5L/PE-0472. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 62 de la Presa de Laguna. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	2683
5L/PE-0473. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 63 de Obras abastecimiento agua a Sajazarra. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	2684
5L/PE-0474. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende	

el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 64 de Obras abastecimiento agua a Villar de Torre. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2684

5L/PE-0475. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 65 de Obras abastecimiento Mancomunidad Entrena-Sojuela. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2685

5L/PE-0476. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de lo ejecutado hasta la fecha en el proyecto 66 de Incorporación de Bienes y Servicios. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2686

5L/PE-0477. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en la construcción de la Presa de Yalde. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2687

5L/PE-0453. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de infracciones que se han detectado, tras las correspondientes inspecciones, en los establecimientos públicos de La Rioja en los que se ejerce la prostitución durante el ejercicio de 2000. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2687

5L/PE-0454. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué fechas se han realizado inspecciones a los establecimientos públicos de La Rioja en los que se ejerce la prostitución durante el ejercicio de 2000. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2688

5L/PE-0455. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de inspecciones que ha realizado el Gobierno de La Rioja en los establecimientos públicos de La Rioja en los que se ejerce la prostitución, y por parte de qué departamentos se han realizado estas inspecciones durante el ejercicio de 2000. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2688

5L/PE-0456. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué centros públicos de La Rioja tiene previsto trasladar o, en su caso, en qué centros públicos de La Rioja tiene previsto ingresar el Gobierno de La Rioja a aquellas personas a las que se declare "no apta" para su permanencia o ingreso en el CAMP de Fuenmayor. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 2689

-
- 5L/PE-0457. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál ha sido el motivo de la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2690
-
- 5L/PE-0458. Pregunta de respuesta escrita sobre cuándo se cursó invitación para la realización de la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2691
-
- 5L/PE-0459. Pregunta de respuesta escrita sobre qué objetivos perseguía el Gobierno de La Rioja con la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2691
-
- 5L/PE-0460. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál ha sido el coste económico para el Gobierno de La Rioja de los gastos protocolarios y estancia generados por la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2692
-
- 5L/PE-0461. Pregunta de respuesta escrita sobre qué instituciones y personas han participado en la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2693
-
- 5L/PE-0462. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál es la relación de actividades que se han organizado por el Gobierno o en las que ha participado el Gobierno con la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2693
-
- 5L/PE-0463. Pregunta de respuesta escrita sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja restaurar el crucero del siglo XVI ubicado a la entrada el municipio de Arenzana de Abajo. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2694
-
- 5L/PE-0464. Pregunta de respuesta escrita sobre si tiene el Gobierno localizados los restos del crucero del siglo XVI ubicado a la entrada del municipio de Arenzana de Abajo. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2695
-
- 5L/PE-0465. Pregunta de respuesta escrita sobre en cuántas ocasiones se ha solicitado ayuda económica y técnica por parte del Ayun-

tamiento de Arenzana de Abajo al Gobierno de La Rioja para restaurar el crucero del siglo XVI ubicado a la entrada del citado municipio. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2696

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

5L/SIDI-0541. Solicitud de información relativa a listado de locales, que ha vendido el IRVI, S.A. desde julio de 1995 hasta la fecha, en el que conste: ubicación del local, nombre del comprador, precio de la compraventa y dimensión del local. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2697

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

5L/SEIC-0107. Comparecencia de la Consejera de Obras Públicas, para que explique la tramitación de las obras y todos los aspectos relacionados con la realización de la carretera que unirá Santa Coloma y Castroviejo, una vez concluidas las obras de la Presa de Yalde. María Antonia San Felipe Adán, Ángel Antonio Fernández Íñiguez y Mariano Donamaría de Blas - Grupo Parlamentario Socialista.

2697

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0468 -0507033-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2.14. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 58 de Infraestructuras y bienes destinados al uso general.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a María Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En el anexo de inversiones reales del Presupuesto de La Rioja para el año 2001 se encuentra el proyecto 58 bajo el epígrafe Infraestructuras y bienes destinados al uso general. Por ello se pregunta:

¿A cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en dicho proyecto?

Logroño, 19 de septiembre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0469 -0507034-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2.15. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 59 de Obras balsa de regulación del Valle de Ocón.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a María Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En el anexo de inversiones reales del Presupuesto de La Rioja para el año 2001 se encuentra el proyecto 59 bajo el epígrafe Obras balsa de regulación del Valle de Ocón. Por ello se pregunta:

¿A cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en dicho proyecto?

Logroño, 19 de septiembre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0470 -0507035-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2.16. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 60 de Obras medidas correctoras impacto Presa de Yalde.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a María Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En el anexo de inversiones reales del Presupuesto de La Rioja para el año 2001 se encuentra el proyecto 60 bajo el epígrafe Obras medidas correctoras impacto Presa de Yalde. Por ello se pregunta:

¿A cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en dicho proyecto?

Logroño, 19 de septiembre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/PE-0471 -0507036-**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2.17. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 61 de Obras abastecimiento de agua a Tormantos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a María Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En el anexo de inversiones reales del Presupuesto de La Rioja para el año 2001 se encuentra el proyecto 61 bajo el epígrafe Obras abastecimiento de agua a Tormantos. Por ello se pregunta:

¿A cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en dicho proyecto?

Logroño, 19 de septiembre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/PE-0472 -0507037-**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2.18. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 62 de la Presa de Laguna.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a María Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes

del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En el anexo de inversiones reales del Presupuesto de La Rioja para el año 2001 se encuentra el proyecto 62 bajo el epígrafe Presa de Laguna. Por ello se pregunta:

¿A cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en dicho proyecto?

Logroño, 19 de septiembre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0473 -0507038-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2.19. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 63 de Obras abastecimiento agua a Sajazarra.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a María Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En el anexo de inversiones reales del Presupuesto de La Rioja para el año 2001 se encuentra el proyecto 63 bajo el epígrafe Obras abastecimiento agua a Sajazarra. Por ello se pregunta:

¿A cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en dicho proyecto?

Logroño, 19 de septiembre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0474 -0507039-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2.20. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 64 de Obras abasteci-

miento agua a Villar de Torre.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a María Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En el anexo de inversiones reales del Presupuesto de La Rioja para el año 2001 se encuentra el proyecto 64 bajo el epígrafe Obras abastecimiento agua a Villar de Torre. Por ello se pregunta:

¿A cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en dicho proyecto?

Logroño, 19 de septiembre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se

indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0475 -0507040-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2.21. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 65 de Obras abastecimiento Mancomunidad Entrena-Sojuela.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a María Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En el anexo de inversiones reales del Presupuesto de La Rioja para el año 2001 se encuentra el proyecto 65 bajo el epígrafe Obras abastecimiento Mancomunidad Entrena-Sojuela. Por ello se pregunta:

¿A cuánto asciende el importe de la obra ejecutada

hasta la fecha en dicho proyecto?

Logroño, 19 de septiembre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0476 -0507041-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2.22. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de lo ejecutado hasta la fecha en el proyecto 66 de Incorporación de Bienes y Servicios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a María Antonia San Felipe Adán, Diputada regio-

nal adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En el anexo de inversiones reales del Presupuesto de La Rioja para el año 2001 se encuentra el proyecto 66 bajo el epígrafe Incorporación de bienes y servicios. Por ello se pregunta:

¿A cuánto asciende el importe de lo ejecutado hasta la fecha en dicho proyecto?

Logroño, 19 de septiembre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0477 -0507042-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2.23. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en la construcción de la Presa de Yalde.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a María Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿A cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en la construcción de la Presa de Yalde?

Logroño, 19 de septiembre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0453 -0506777-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de infracciones que se han detectado, tras las correspondientes inspecciones, en los establecimientos públicos de La Rioja en los que se ejerce la prostitución durante el ejercicio de 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a cuál es la relación de infracciones que se han detectado, tras las correspondientes inspecciones, en los establecimientos públicos de La Rioja en los que se ejerce la prostitución durante el ejercicio de 2000.

Cumplimentada dicha iniciativa, se remite la información solicitada a los efectos que procedan.

Logroño, 26 de septiembre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

Atendiendo a la referida petición he de comunicarle, que el Gobierno de La Rioja, no dispone de la información solicitada, por cuanto no es competente en materia de infracciones en el tipo de establecimientos a que hace referencia la pregunta formulada.

Logroño, 13 de septiembre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públi-

cas, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0454 -0506778-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.2. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué fechas se han realizado inspecciones a los establecimientos públicos de La Rioja en los que se ejerce la prostitución durante el ejercicio de 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a en qué fechas se

han realizado inspecciones a los establecimientos públicos de La Rioja en los que se ejerce la prostitución durante el ejercicio de 2000.

Cumplimentada dicha iniciativa, se remite la información solicitada a los efectos que procedan.

Logroño, 26 de septiembre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

Atendiendo a la referida petición he de comunicarle, que el Gobierno de La Rioja, no dispone de la información solicitada, por cuanto no es competente en materia de inspecciones en el tipo de establecimientos a que hace referencia la pregunta formulada.

Logroño, 13 de septiembre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0455 -0506779-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.3. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de inspecciones que ha realizado el Gobierno de La Rioja en los establecimientos públicos de La Rioja en los que se ejerce la prostitución, y por parte de qué departamentos se han realizado estas inspecciones durante el ejercicio de 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a cuál es la relación de inspecciones que ha realizado el Gobierno de La Rioja en los establecimientos públicos de La Rioja en los que se ejerce la prostitución, y por parte de qué departamentos se han realizado estas inspecciones durante el ejercicio de 2000.

Cumplimentada dicha iniciativa, se remite la información solicitada a los efectos que procedan.

Logroño, 26 de septiembre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

Atendiendo a la referida petición he de comunicarle, que el Gobierno de La Rioja, no dispone de la información solicitada, por cuanto no es competente en materia de inspecciones en el tipo de establecimientos a que hace referencia la pregunta formulada.

Logroño, 13 de septiembre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0456 -0506843-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2.4. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué centros públicos en La Rioja tiene previsto trasladar o, en su caso, en qué centros públicos de La Rioja tiene previsto ingresar el Gobierno de La Rioja a aquellas personas a las que se declare "no apta" para su permanencia o ingreso en el CAMP de Fuenmayor.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

ja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué centros públicos en La Rioja tiene previsto trasladar o, en su caso, en qué centros públicos de La Rioja tiene previsto ingresar el Gobierno de La Rioja a aquellas personas a las que se declare "no apta" para su permanencia o ingreso en el CAMP de Fuenmayor.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 27 de septiembre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

En relación a la cuestión planteada, le comunico que el procedimiento de ingreso en el CAMP se inicia a instancia del interesado. Por ello, si el solicitante no cumple los requisitos exigidos para el ingreso, por parte de la Dirección General de Servicios Sociales se le orientará acerca de los recursos más adecuados a sus circunstancias.

Logroño, 19 de septiembre de 2001. El Consejero de Salud y Servicios Sociales, D. Felipe Ruiz y Fernández de Pinedo.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0457 -0506947-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo

Parlamentario Mixto.

2.5. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál ha sido el motivo de la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a cuál ha sido el motivo de la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 20 de septiembre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

El Gobierno de La Rioja no ha programado esta visita.

Logroño, 22 de septiembre de 2001. El Jefe de Ga-

binete del Presidente, D. Arturo Steven Pascual.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0458 -0506948-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.6. Pregunta de respuesta escrita sobre cuándo se ha cursado invitación para la realización de la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a cuándo se ha

cursado invitación para la realización de la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 20 de septiembre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

El Gobierno de La Rioja no ha cursado ninguna invitación a la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

Logroño, 22 de septiembre de 2001. El Jefe de Gabinete del Presidente, D. Arturo Steven Pascual.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0459 -0506949-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.7. Pregunta de respuesta escrita sobre qué objetivos perseguía el Gobierno de La Rioja con la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial

del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a qué objetivos perseguía el Gobierno de La Rioja con la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 20 de septiembre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

El Gobierno de La Rioja no ha programado esta visita.

Logroño, 22 de septiembre de 2001. El Jefe de Gabinete del Presidente, D. Arturo Steven Pascual.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0460 -0506950-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.8. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál ha sido el coste económico para el Gobierno de La Rioja de los gastos protocolarios y estancia generados por la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a cuál ha sido el coste económico para el Gobierno de La Rioja de los gastos protocolarios y estancia generados por la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 20 de septiembre de 2001. El Consejero

de Desarrollo Autónomico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

El Gobierno de La Rioja por razones de cortesía, tan sólo ha tenido el gasto de una cena, que se llevó a cabo en Ezcaray, y cuyo costo de 91.426 pesetas fueron abonadas por la Consejería de Turismo y Medio Ambiente.

Logroño, 22 de septiembre de 2001. El Jefe de Gabinete del Presidente, D. Arturo Steven Pascual.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0461 -0506951-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.9. Pregunta de respuesta escrita sobre qué instituciones y personas han participado en la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a qué instituciones y personas han participado en la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 20 de septiembre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autónomico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

En relación con la iniciativa de referencia, se informa lo siguiente:

Ha participado la Consejería de Turismo y Medio Ambiente, ofreciendo una cena de cortesía.

Logroño, 22 de septiembre de 2001. El Jefe de Gabinete del Presidente, D. Arturo Steven Pascual.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0462 -0506952-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo

Parlamentario Mixto.

2.10. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál es la relación de actividades que se han organizado por el Gobierno o en las que ha participado el Gobierno con la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a cuál es la relación de actividades que se han organizado por el Gobierno o en las que ha participado el Gobierno con la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 20 de septiembre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

El Gobierno de La Rioja no ha programado esta visita, por lo tanto sólo se ha ofrecido una cena de cortesía por parte de la Consejería de Turismo y Medio Ambiente.

Logroño, 22 de septiembre de 2001. El Jefe de Gabinete del Presidente, D. Arturo Steven Pascual.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0463 -0506966-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.11. Pregunta de respuesta escrita sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja restaurar el crucero del siglo XVI ubicado a la entrada del municipio de Arenzana de Abajo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

ja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja restaurar el crucero del siglo XVI ubicado a la entrada del municipio de Arenzana de Abajo.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 27 de septiembre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

Esta Consejería dispone para el año 2001 de la Orden n.º 13, por la que se regula el régimen de subvenciones a Entidades Locales, para la restauración de ermitas, iglesias, retablos y demás elementos singulares ubicados en La Rioja.

En aplicación de la citada Orden, el Director General de Cultura, por Resolución n.º 2.629 de 26 de junio de 2001, concede al Ayuntamiento de Arenzana de Abajo, una subvención de 1.200.000 pesetas, (un millón doscientas mil pesetas), (7.212,15 euros), para la "Restauración y recuperación del Crucero de Arenzana de Abajo", de acuerdo con el Proyecto de Actuación redactado por D. Juan José García Escudero, con un presupuesto de contrata de 2.462.448, (dos millones cuatrocientas sesenta y dos mil cuatrocientas cuarenta y ocho pesetas), (14.799,61 euros), y un plazo de ejecución de dos meses.

Según la misma Orden (artículo 9.º), entre las obligaciones de los beneficiarios se encuentra la de adjudicar las obras "en un plazo máximo de dos meses desde la fecha de notificación de la concesión", e iniciarlas "en un plazo no superior a un mes desde su adjudicación". De la realización de todas estas actuaciones, el Ayuntamiento no ha notificado nada a la Dirección General de Cultura hasta el día de la fecha.

En definitiva, no es el Gobierno de La Rioja el que ha de decidir el cuándo se va a restaurar el Crucero en cuestión, sino que es el Ayuntamiento, promotor de las obras de restauración, el obligado a fijar las fechas de la actuación.

Logroño, 20 de septiembre de 2001. El Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0464 -0506967-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.12. Pregunta de respuesta escrita sobre si tiene el Gobierno localizados los restos del crucero del siglo XVI ubicado a la entrada del municipio de Arenzana de Abajo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a si tiene el Gobierno localizados los restos del crucero del siglo XVI ubicado a la entrada del municipio de Arenzana de Abajo.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 27 de septiembre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

En el Proyecto redactado por D. Juan José García Escudero se dispone de completa información sobre la situación y emplazamiento del Crucero, adjuntándose amplia documentación fotográfica de todos los elementos que lo componen.

Logroño, 20 de septiembre de 2001. El Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0465 -0506968-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.13. Pregunta de respuesta escrita sobre en

cuántas ocasiones se ha solicitado ayuda económica y técnica por parte del Ayuntamiento de Arenzana de Abajo al Gobierno de La Rioja para restaurar el crucero del siglo XVI ubicado a la entrada del citado municipio.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a en cuántas ocasiones se ha solicitado ayuda económica y técnica por parte del Ayuntamiento de Arenzana de Abajo al Gobierno de La Rioja para restaurar el crucero del siglo XVI ubicado a la entrada del citado municipio.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 27 de septiembre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

Aparte de la subvención a la que se ha hecho referencia en la respuesta a una pregunta anterior, el Ayun-

tamiento solicitó también esta ayuda en el año 2000; la actuación fue seleccionada de manera provisional para concederle la ayuda pedida. Sin embargo, el Ayuntamiento de Arenzana de Abajo, por Resolución de Alcaldía de 30 de octubre, resuelve no realizar las obras en esa anualidad y rechazar la subvención solicitada.

Logroño, 20 de septiembre de 2001. El Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0541 -0507028-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

3.6. Solicitud de información relativa a listado de locales, que ha vendido el IRVI, S.A. desde julio de 1995 hasta la fecha, en el que conste: ubicación del local, nombre del comprador, precio de la compraventa y dimensión del local.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Antonia San Felipe Adán Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita.

Listado de locales, que ha vendido el IRVI, S.A. desde julio de 1995 hasta la fecha, en el que conste:

- a) Ubicación del local.
- b) Nombre del comprador.
- c) Precio de la compraventa.
- d) Dimensión del local.

Logroño, 13 de septiembre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0107 -0506999-

Autores: María Antonia San Felipe Adán, Ángel

Antonio Fernández Íñiguez y Mariano Donamaría de Blas - Grupo Parlamentario Socialista.

8.1. Comparecencia de la Consejera de Obras Públicas, para que explique la tramitación de las obras y todos los aspectos relacionados con la realización de la carretera que unirá Santa Coloma y Castroviejo, una vez concluidas las obras de la Presa de Yalde.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Obras Públicas solicitan la comparecencia de la Consejera de Obras Públicas, Sra. Vallejo, ante dicha Comisión parlamentaria, para que explique la tramitación de las obras y todos los aspectos relacionados con la realización de la carretera que unirá Santa Coloma y Castroviejo, una vez concluidas las obras de la Presa de Yalde.

Logroño, 11 de septiembre de 2001. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Antonia San Felipe Adán, D. Mariano Donamaría de Blas y D. Ángel Fernández Íñiguez.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	5.000 pts.
Número suelto	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones	6.000 pts.
Número suelto	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.